

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES; Y DE GRUPOS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha contra
el virus SARS-CoV2, COVID-19"*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; Y DE GRUPOS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, DE LA LXIV LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

----- En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las **catorce horas con treinta minutos del día jueves ocho de julio de dos mil veintiuno**, reunidos de manera presencial en la Sala de Juntas del Partido Revolucionario Institucional, ubicada en el edificio de Diputados, con sede en el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las y los Ciudadanos Diputados, Yarith Tannos Cruz, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez, en su carácter de Presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes y las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados Karina Espino Carmona, Hilda Graciela Pérez Luis, Laura Estrada Mauro, Arcelia López Hernández y Victoria Cruz Villar, en su carácter de Presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, quienes previa convocatoria emitida en términos de los artículos 63, 65 fracción XXII, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42 fracción XXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, fueron convocados a la presente sesión ordinaria en tiempo y forma a cada una y uno de sus integrantes, por lo que se procede llevarla a cabo de la manera siguiente: -----

----- En uso de la palabra la Diputada Yarith Tannos Cruz, como Presidenta de la Comisión Dictaminadora solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, Licenciada Amira Vanessa Pineda Matus, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión se sirva pasar lista de asistencia a las y los Diputados que integran estas Comisiones Permanentes de Movilidad, Comunicaciones y Transportes y de Derechos Humanos de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido la secretaria técnica informa los resultados del pase de lista que acaba de realizarse, corroborando que están presentes cuatro Diputados integrantes de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes y cuatro Diputadas integrantes de la Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad; en seguida, la Diputada Yarith Tannos Cruz, presidenta de la Comisión Dictaminadora, informa a las y los Diputados presentes que existe quórum para llevarse a cabo la presente sesión, por lo que declara quórum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria. Como siguiente punto se encuentra la lectura y aprobación del orden del día, por lo que la Diputada presidenta instruye a la secretaria técnica a que dé lectura al orden del día bajo el cual se registrará la presente sesión, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES; Y DE GRUPOS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha contra
el virus SARS-CoV2, COVID-19"*

4. Análisis, discusión y aprobación del dictamen del expediente número 32 del índice de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y expediente número 44 del índice de la Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados presentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a las y los Diputados presentes que manifiesten si están de acuerdo con el orden del día a que se sirvan levantar la mano, aprobándose por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.-----

----- En seguida la Diputada Yarith Tannos Cruz, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes manifiesta a las y los Diputados presentes, que en razón del pase de lista y de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día que se puso a consideración en la presente sesión, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2 y 3 del orden del día para el que fue convocada esta sesión ordinaria de trabajo de Comisiones Unidas.-----

----- **A continuación se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día: Consistente en el análisis, discusión y aprobación del dictamen del expediente número 32 del índice de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y expediente número 44 del índice de la Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.** En este acto la Diputada Yarith Tannos Cruz, presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, solicita a la secretaria técnica dé lectura al mismo.-----

----- **Expediente número 32:** Que contiene el dictamen que resuelve la iniciativa con proyecto de decreto presentada por la Ciudadana Diputada Magaly López Domínguez, integrante del grupo parlamentario del partido morena de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, por la que se adiciona el artículo 215 Bis a la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca. El cual se pone a consideración de las y los Diputados integrantes de ambas Comisiones Permanentes para su análisis y aprobación correspondiente, para lo cual, la secretaria técnica de la Comisión Dictaminadora realiza una explicación detallada del dictamen, así como de los argumentos que motivaron el sentido en que se resolvió. Acto seguido la de la voz pregunta a las y los Diputados presentes, si tienen algo que manifestar respecto al dictamen en sentido negativo y por unanimidad de votos las y los Diputados acuerdan que el dictamen se apruebe en la forma y términos en que se tiene proyectado.-----

----- **En cuanto al punto número cinco del orden del día: Consistente en Asuntos Generales.** La Diputada Yarith Tannos Cruz presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y de Grupos



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
 DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y
 TRANSPORTES; Y DE GRUPOS EN
 SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha contra
 el virus SARS-CoV2, COVID-19"*

en Situación de Vulnerabilidad si desean agregar algún asunto general, manifestando cada uno que no tienen ningún asunto más que tratar, dando por concluido el punto número cinco del orden día. -----

----- **Finalmente, con el punto número seis del orden del día se procede a la: Clausura de la sesión,** por lo que en uso de la voz la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita a todos los presentes ponerse de pie y manifiesta: En este acto siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día en que se actúa se da por concluida la sesión ordinaria de trabajo de las Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y de Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las y los Diputados integrantes de dichas Comisiones de esta Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.- Conste.-----



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
 PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
 PERMANENTE DE MOVILIDAD,
 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES
 Y TRANSPORTES**

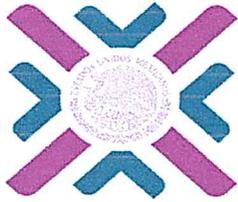
**DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ.
 PRESIDENTA**

**DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ
 ESCOBAR.
 INTEGRANTE**

**DIPUTADO EMILIO JOAQUÍN GARCÍA
 AGUILAR.
 INTEGRANTE**

**DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ
 ACEVEDO.
 INTEGRANTE**

**DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ.
 INTEGRANTE**



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES; Y DE GRUPOS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha contra
el virus SARS-CoV2, COVID-19"*

**COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD**

**DIPUTADA KARINA ESPINO CARMONA.
PRESIDENTE**

**DIP. LAURA ESTRADA MAURO
INTEGRANTE**

**DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR
INTEGRANTE**

**DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS
INTEGRANTE**

**DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; Y DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.